



RESOLUCIÓN No. 012 de 2017
PARTIDO DE VUELTA FINAL
LIGA ARGOS I 2017
(JUNIO 7 de 2017)

Por la cual se imponen unas sanciones

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DE LA LIGA ARGOS 2017

En uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias y en particular de las que le confiere el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución No. 3623 por la cual se adopta la Reglamentación que regirá la Liga Argos Futsal I, Liga Argos Futsal II / 2017.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes al partido de vuelta de la final - Liga Argos Futsal I / 2017 :

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

REAL ANTIOQUIA	4 amonestaciones en el mismo partido	Final ida Liga Argos I 2017	\$368.858,00
ALIANZA PLATANERA	4 amonestaciones en el mismo partido	Final ida Liga Argos I 2017	\$368.858,00

Fdo.

JOSE ORLANDO MORALES LEAL
PRESIDENTE

Fdo.

ALEJANDRO ZORRILLA PUJANO
Miembro

Fdo.

GABRIEL ANTONIO HERRERA DÍAZ
Miembro

Fdo.

JUAN LUIS LÓPEZ VEJARANO
SECRETARIO